



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA**

Girardot, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Fijación de alimentos  
Demandante : Laura Isabel Cangrejo  
Radicación : 2023-00053  
sustanciación : 115

Revisado el proceso de la referencia se constata que su última providencia fue de fecha 15 de julio de 2022, mediante la cual fue rechaza la demanda, y se ordenó devolver la demanda y los anexos y su respectivo archivo.

Se recibe escrito solicitando el link de las diligencias, por cuanto se indica que por secretaría se remita el link de las diligencias al interesado a su correo electrónico, como se había indicado en providencia anterior, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

**NOTIFÍQUESE,**



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE  
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **019** del 11 de abril de  
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

**FABIO ANDRES VELEZ VARGAS**  
Secretario